

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A
SERTRACA**

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA**. En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2016, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



CHALVER ALVARADO SARANGO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0907440622